

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**
121-CZ8L-GOPZ - 2017**FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)**
06-07-2017**DATOS GENERALES****APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR**
ALTAMIRANO LUCIN ALONSO BOLÍVAR
CI:1709292856**PUESTO QUE OCUPA:**
SERVIDOR PÚBLICO 2**CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO
INSTITUCIONAL**
QUEVEDO-LOS RIOS**NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL
SERVIDOR**
GESTION DE OPERACIONES DE CAMPO**SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: ALONSO ALTAMIRANO****INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS****ANTECEDENTES**

De acuerdo a Memorando Nro. INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0627-M de fecha 30 de Junio del 2017, se autoriza la salida de comisión de servicios a la ciudad de Quevedo los días 4 y 5 de julio del presente año.

OBJETIVOS

Recabar información estadística de la encuesta INDICE DE PRECIOS DE LA CONSTRUCCION (IPCO) del mes de junio 2017

Actualizar la información registrada en el directorio del IPCO

EQUIPO DE TRABAJO

Investigador: Alonso Altamirano L.

Se trabajó con el vehículo contratado de la coordinación Litoral de placas MBC-5802 conducido por el Sr. Ricardo Carranza

ACTIVIDADES REALIZADAS**Martes 4 de Julio del 2017**

Se inició el trabajo a las 6:00 am de acuerdo a la ruta prevista.

Se visitaron los siguientes establecimientos:

12119	Silva Urbina Hugo Wilfrido - Hormitubos
12132	Yanchapaxi Arequipa Víctor Segundo - Ladrillera
12139	Ladrillera Sandy de Gaspar Romero Villacres
12130	Ladrillera de Juan Romero Villacres
12111	Ladrillera de Pedro Delgado Macas
12138	Fabrica Bloque Fuerte - Chacha Mora Joaquín Bernardino
12127	Chong Villegas Narcisa Josefina - Aserrío y Ferretería Canuto
12135	Moreira Zambrano Hernán Eduardo - Aserradero Madera de Guerrero
12102	Fabrica de Bloques y Tubos La Roca (Toro Malusin hugo Medardo)
12141	MAPE & CONS - Toro Malusin Hugo Medardo
12121	Marroquin Latacumba Maragrita Yuliana - Fabrica de Tubos San Camilo
12124	ADBLOYCON S.A. - Adoquines Bloques y Construcciones
12113	Altamirano López Hugo Bartolo - Aserradero El Campeón

Se concluye este día a las 17:00 horas

Miércoles 5 de Julio del 2017

Se inició el trabajo a las 08h 00 se visitaron los siguientes establecimientos:

12136	Bardi Plaza Jorge Mateo - Aserradero Kaliman 2
12106	Tamay Curimilma Carmen Rosario - Ladrillera La Bendición de Dios
12112	Ladrillera de Leonor Sánchez Almeida
12140	Bernardo Menesi Alvarez Zumba
12137	Hormigonera del Toachi HORMITOACHI S.A.

Se concluye con el trabajo de investigación, procediendo a retornar a la ciudad de Santo Domingo

COBERTURA

No. establecimientos	Visitas realizadas	Visitas efectivas	Revisitas	Rechazos	Informante ausente
18	20	18	2	0	0

NOVEDADES DE INVESTIGACION

CÓDIGO EMPRESA	ESTABLECIMIENTO	NOVEDADES DEL ESTABLECIMIENTO	NOVEDADES DEL INVESTIGADOR Y/O RESPONSABLE
12112	LADRILLERA DE LEONOR SANCHEZ ALMEIDA	BAJA DE ESTABLECIMIENTO	de acuerdo a lo informado el mes anterior, este establecimiento ya no produce a terminado las existencias y por su enfermedad ya no volverá a trabajar (establecimiento inactivo)

CONCLUSIONES

- Se visitaron todos los establecimientos de acuerdo a la ruta establecida sin encontrar novedades con los señores informantes
- Los informantes estuvieron prestos a colaborar con la investigación.
- El 12% IVA no afecta el precio de los artículos investigados puesto que los establecimientos asumieron estos costos cuando se incrementó el IVA al 14%, por motivo del terremoto en Manabi.
- Los establecimientos no trabajan con listas de precios por lo que no se pudo recabar esta información.

DEPARTAMENTO FINANCIERO

Se adjunta la siguiente documentación para los fines pertinentes.

- Matriz de visita a los establecimientos debidamente firmados
- Facturas de gastos correspondientes a la comisión de servicios en la ciudad de Quevedo
- Copia de Memorando Nro. Nro. INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0627-M

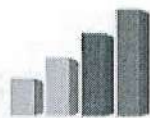
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	04/07/2017	05/07/2017	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA	06:00	17:00	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRERSTRE	VEHICULO CONTRATADO	SANTO DOMINGO-QUEVEDO	04/07/2017	06:00	04/07/2017	17:00
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	QUEVEDO-SANTO DOMINGO	05/07/2017	08:00	05/07/2017	17:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
FIRMA DEL SERVIDOR COMISIONADO  SR. ALONSO ALTAMIRANO	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  ING. JOFFRE LEÓN VEAS	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD O MÁXIMA AUTORIDAD  ING. JÉSSICA MENÉNDEZ



Memorando Nro. INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0627-M

Guayaquil, 30 de junio de 2017

PARA: Sr. Pedro Vicente Alvarado Tomalá
Miembro de Equipo

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA COMISIÓN DE SERVICIOS PARA
INVESTIGACION DE LA ENCUESTA IPCO JUNIO 2017.

De mi consideración,

Se remite Memorando INEC-CZ8L-2017-1493-M, para conocimiento y fines pertinentes.

En atención al Memorando INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0623-M e
INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0609-M, autorizado proceder de acuerdo a la ley y a la
normativa vigente.

De mi consideración,

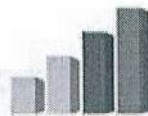
De acuerdo a la certificación presupuestaria remitida por el Departamento Financiero mediante Memorando INEC-CZ8L-GAFZ-2017-0768-M, se solicita por medio del presente se autorice la comisión de servicios institucionales al personal quienes realizarán el registro de información estadística para el Proceso IPCO, correspondiente al mes de Junio de 2017, en las provincias de Manabí, Santa Elena, Santo Domingo de los Tsáchilas, Guayas y Los Ríos.

De mi consideración:

En atención al Memorando INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0609-M, en el que solicita disponibilidad presupuestaria para proceder a realizar el registro de información estadística para el Proceso IPCO, correspondiente al mes de **Junio** de 2017 en varios cantones de las provincias del ámbito de la Zonal Litoral.

Por lo antes expuesto, informo a usted que se encuentra asignada la certificación presupuestaria No. 5 de la estructura presupuestaria
55.00.000.009.530303.0901.001.0000.0000 denominado "**Viáticos y Subsistencias en el Interior**" de conformidad al Art. 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Cabe señalar, que se debe tomar en consideración los Acuerdos Ministeriales No.MDT-2015-290 y No.MDT-2016-082 publicado en el Registro Oficial 724 con fecha



Memorando Nro. INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0627-M

Guayaquil, 30 de junio de 2017

01 de abril del 2016, en el cual se expide la reforma a la *"Norma Técnica para el pago de Viáticos, movilizaciones, dentro del país para las y los servidores en las instituciones del estado"*.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Elaborado por:	Karen Hernández	KH
Aprobado por:	Raquel Barrios	RB

Atentamente,

Mgs. Joffre Luis León Veas

JEFE DE UNIDAD DE GESTIÓN DE OPERACIONES DE CAMPO

Referencias:

- INEC-CZ8L-2017-1493-M

Anexos:

- certificacion_presupuestaria_nº_50124689001498666217.pdf



Memorando Nro. INEC-CZ8L-2017-1493-M

Guayaquil, 30 de junio de 2017

PARA: Sr. Mgs. Joffre Luis León Veas
Jefe de Unidad de Gestión de Operaciones de Campo

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA COMISIÓN DE SERVICIOS PARA
INVESTIGACION DE LA ENCUESTA IPCO JUNIO 2017.

En atención al Memorando INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0623-M e
INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0609-M, autorizado proceder de acuerdo a la ley y a la
normativa vigente.

De mi consideración,

De acuerdo a la certificación presupuestaria remitida por el Departamento Financiero mediante Memorando INEC-CZ8L-GAFZ-2017-0768-M, se solicita por medio del presente se autorice la comisión de servicios institucionales al personal quienes realizarán el registro de información estadística para el Proceso IPCO, correspondiente al mes de Junio de 2017, en las provincias de Manabí, Santa Elena, Santo Domingo de los Tsáchilas, Guayas y Los Ríos.

De mi consideración:

En atención al Memorando INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0609-M, en el que solicita disponibilidad presupuestaria para proceder a realizar el registro de información estadística para el Proceso IPCO, correspondiente al mes de **Junio** de 2017 en varios cantones de las provincias del ámbito de la Zonal Litoral.

Por lo antes expuesto, informo a usted que se encuentra asignada la certificación presupuestaria No. 5 de la estructura presupuestaria 55.00.000.009.530303.0901.001.0000.0000 denominado "**Viáticos y Subsistencias en el Interior**" de conformidad al Art. 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Cabe señalar, que se debe tomar en consideración los Acuerdos Ministeriales No.MDT-2015-290 y No.MDT-2016-082 publicado en el Registro Oficial 724 con fecha 01 de abril del 2016, en el cual se expide la reforma a la "**Norma Técnica para el pago de Viáticos, movilizaciones, dentro del país para las y los servidores en las instituciones del estado**".

Con sentimientos de distinguida consideración.



Memorando Nro. INEC-CZ8L-2017-1493-M

Guayaquil, 30 de junio de 2017

Elaborado por:	Karen Hernández	KH
Aprobado por:	Raquel Barrios	RB

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Jéssica Alexandra Menéndez Campos
COORDINADORA ZONAL

Referencias:

- INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0623-M

Anexos:

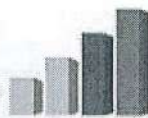
- certificacion_presupuestaria_n°_50124689001498666217.pdf

Copia:

Sra. Econ. Raquel Del Carmen Barrios Villón

Responsable de la Unidad de Gestión Administrativa Financiera Zonal

jc



Memorando Nro. INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0623-M

Guayaquil, 29 de junio de 2017

PARA: Sra. Mgs. Jéssica Alexandra Menéndez Campos
Coordinadora Zonal

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA COMISIÓN DE SERVICIOS PARA
INVESTIGACION DE LA ENCUESTA IPCO JUNIO 2017.

De mi consideración,

De acuerdo a la certificación presupuestaria remitida por el Departamento Financiero mediante Memorando INEC-CZ8L-GAFZ-2017-0768-M, se solicita por medio del presente se autorice la comisión de servicios institucionales al personal quienes realizarán el registro de información estadística para el Proceso IPCO, correspondiente al mes de Junio de 2017, en las provincias de Manabí, Santa Elena, Santo Domingo de los Tsáchilas, Guayas y Los Ríos.

De mi consideración:

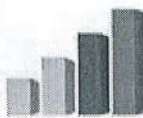
En atención al Memorando INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0609-M, en el que solicita disponibilidad presupuestaria para proceder a realizar el registro de información estadística para el Proceso IPCO, correspondiente al mes de **Junio** de 2017 en varios cantones de las provincias del ámbito de la Zonal Litoral.

Por lo antes expuesto, informo a usted que se encuentra asignada la certificación presupuestaria No. 5 de la estructura presupuestaria 55.00.000.009.530303.0901.001.0000.0000 denominado "**Viáticos y Subsistencias en el Interior**" de conformidad al Art. 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Cabe señalar, que se debe tomar en consideración los Acuerdos Ministeriales No.MDT-2015-290 y No.MDT-2016-082 publicado en el Registro Oficial 724 con fecha 01 de abril del 2016, en el cual se expide la reforma a la "**Norma Técnica para el pago de Viáticos, movilizaciones, dentro del país para las y los servidores en las instituciones del estado**".

Con sentimientos de distinguida consideración.

ELaborado por:	Karen Hernández	KH
Aprobado por:	Raquel Barrios	RB



Memorando Nro. INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0623-M

Guayaquil, 29 de junio de 2017

Atentamente,

Mgs. Joffre Luis León Veas

JEFE DE UNIDAD DE GESTIÓN DE OPERACIONES DE CAMPO

Referencias:

- INEC-CZ8L-GAFZ-2017-0768-M

Anexos:

- certificacion_presupuestaria_n°_50124689001498666217.pdf

Memorando Nro. INEC-CZ8L-GAFZ-2017-0768-M

Guayaquil, 28 de junio de 2017

PARA: Sr. Mgs. Joffre Luis León Veas
Jefe de Unidad de Gestión de Operaciones de Campo

ASUNTO: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA COMISION DE
SERVICIOS PARA INVESTIGACION DE LA ENCUESTA IPCO JUNIO
2017.

De mi consideración:

En atención al Memorando INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0609-M, en el que solicita disponibilidad presupuestaria para proceder a realizar el registro de información estadística para el Proceso IPCO, correspondiente al mes de **Junio** de 2017 en varios cantones de las provincias del ámbito de la Zonal Litoral.

Por lo antes expuesto, informo a usted que se encuentra asignada la certificación presupuestaria No. 5 de la estructura presupuestaria 55.00.000.009.530303.0901.001.0000.0000 denominado "**Viáticos y Subsistencias en el Interior**" de conformidad al Art. 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Cabe señalar, que se debe tomar en consideración los Acuerdos Ministeriales No.MDT-2015-290 y No.MDT-2016-082 publicado en el Registro Oficial 724 con fecha 01 de abril del 2016, en el cual se expide la reforma a la "**Norma Técnica para el pago de Viáticos, movilizaciones, dentro del país para las y los servidores en las instituciones del estado**".

Con sentimientos de distinguida consideración.

Elaborado por:	Karen Hernández	KH
Aprobado por:	Raquel Barrios	RB

Atentamente,



Memorando Nro. INEC-CZ8L-GAFZ-2017-0768-M

Guayaquil, 28 de junio de 2017


Econ. Raquel Del Carmen Barrios Villón
**RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
FINANCIERA ZONAL**

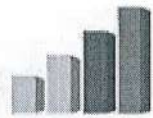
Referencias:

- INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0609-M

Anexos:

- certificacion_presupuestaria_n°_50124689001498666217.pdf

kh



Memorando Nro. INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0609-M

Guayaquil, 27 de junio de 2017

PARA: Sra. Econ. Raquel Del Carmen Barrios Villón
Responsable de la Unidad de Gestión Administrativa Financiera Zonal

ASUNTO: Solicitud de Disponibilidad presupuestaria Movilización para Comisión por Investigación de la Encuesta IPCO Junio 2017

De mi consideración:

En atención al Memorando INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0599-M, se comunica que se va a realizar la investigación correspondiente al Proceso IPCO en varios cantones de las provincias del ámbito de la Zonal Litoral, según se indica en el mencionado memorando, motivo por el cual se solicita se emita la disponibilidad presupuestaria para las correspondientes salidas de comisión.

Por medio del presente solicito se gestione la autorización para las comisiones de servicio de los investigadores que se movilizan a las distintas jurisdicciones indicadas a continuación, para proceder a realizar el registro de información estadística para el Proceso IPCO, correspondiente al mes de **Junio** de 2017.

1.- INVESTIGACIÓN PROVINCIA DE MANABÍ, el operativo IPCO en la Provincia de Manabí, se realizará durante los días 3, 4 y 5 de Julio de 2017, en las ciudades de Portoviejo, Montecristi, Chone, Santa Ana y Manta, la misma que estará a cargo del Sra. Delia Domo, para este propósito, se saldrá desde oficina de Manta a las 08:00 y regresará a la misma a las 16:00 pm en adelante; se utilizará vehículo institucional, asignado a la ciudad de Manta, por lo que se debe asignar valores para combustible y peajes, de acuerdo a "al Lineamiento General del Proyecto Estadístico Índice de Precios de la Construcción", previamente aprobado según oficio **INEC-DIREJ- 2016-0725-M** debiendo proporcionar la orden de movilización a las 08H00 durante los tres días de comisión.

2.- INVESTIGACIÓN EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA, el operativo del IPCO en la Provincia de Santa Elena, se realizará durante los días 3 y 4 de Julio de 2017, en las ciudades de Salinas, La Libertad y Santa Elena, la misma que estará a cargo del Sr. Raúl Arcos León, para este propósito se utilizará vehículo contratado para la Encuesta o Proceso; se requiere se asigne número de comisión se servicios.

3.- INVESTIGACIÓN EN LA PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS, el operativo del IPCO en la Provincia de Santo Domingo de los Tsachilas, se realizará los días 4 y 5 de Julio de 2017, en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, la misma que estará a cargo del Sr. Marlon Sotomayor.



Memorando Nro. INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0609-M

Guayaquil, 27 de junio de 2017

4.- INVESTIGACIÓN EN LA PROVINCIA DE LOS RÍOS, el operativo del IPCO en la Provincia de Los Ríos, se realizará los días 4 y 5 Julio de 2017; el Sr. Alonso Altamirano, realizará el operativo en las ciudades de Quevedo y Buena Fe; se requiere se asigne número de comisión de servicios y, Sra. Esther Mendoza, realizará igual operativo en las ciudades de Pueblo Viejo, Babahoyo y Montalvo, el 4 de julio de 2017, para esto saldrá desde la oficina de Guayaquil con horario de entrada a partir de las 08:00 y regresará a la misma a las 16:00 pm en adelante, para este propósito se utilizarán los vehículos contratados para la Encuesta o Proceso en las oficinas de las ciudades de Santo Domingo de los Colorados y Guayaquil, respectivamente.

5.- INVESTIGACIÓN EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS (Guayaquil y Milagro), el operativo del IPCO en la ciudad de Guayaquil, se realizará los días 3, 4 y 5 de Julio de 2017, la misma que estará a cargo de los señores: Sr. Byron Guaranda, Sra. Esther Mendoza, Ec. José Castro y la Ec. Jessica Orellana; el operativo a la ciudad de Milagro, lo realizará el Sra. Esther Mendoza, el 5 de Julio 2017, para estos propósitos se necesitará 1 vehículo Institucional para la investigación de Guayaquil, en vista de que los contratados para el proceso saldrán en comisión.

Actividades que están programadas en los Lineamientos Generales de la Encuesta del Proyecto Estadístico Índice de Precios de la Construcción, previamente aprobados.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Joffre Luis León Veas

JEFE DE UNIDAD DE GESTIÓN DE OPERACIONES DE CAMPO

Referencias:

- INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0599-M